

ANUNCIO de 11 de julio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016536.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.D. Banco Bilbao (46047).

Final: C.D. Mercado (46121).

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,077.

Emplazamiento de la línea: Desde C.D. Banco Bilbao (46047) hasta C.D. Mercado (46121) en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 6.658,74.

Presupuesto en pesetas: 1.107.921.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016536.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 11 de julio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 13 de julio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016526.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo del C.T. actual "Vegas del Rivilla" (44579).

Final: C.T. prefabricado compartido con López Morenas, S.L.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,015.

Emplazamiento de la línea: Bodegas de vinos "Valdeorite" a la altura del P.K. 11,700 de la Ctra. N-432 (Badajoz-Granada) en el T.M. de Badajoz.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000
	0,420 /

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Badajoz. Bodegas "Valdeorite", próximo P.K. 11,700, Ctra. N-432 en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en euros: 20.000,00.

Presupuesto en pesetas: 3.327.720.

Finalidad: Independizar a los abonados de la zona de López Morenas, S.L.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016526.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de